

Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

www.salima.gob.ec

Gadrpsalima2023@gmail.com

06 2486 039 - 0980507311



## ACTA N° 011-SO-GADPRS-2023.

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SÁLIMA.

En la Parroquia de Sálima del Cantón Muisne de la Provincia de Esmeraldas, hoy 08 de diciembre del 2023, siendo las 10h00 a. m previa convocatoria realizada por el Sr. Nery Escobar Rósaes en su calidad de presidente del GAD Parroquial Sálima a los vocales principales, en la sede respectiva, en cumplimiento y de conformidad con lo que determina el Art. 70 literal c y Art. 318 del COOTA.

Se da inicio a la sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural de Sálima, se los convocó previamente para tratar la siguiente orden del día;

Bienvenida a los presentes.

1. Bienvenida a los presentes.
2. Constatación de Quorum e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión N°010-SO-GADPRS-2023 realizada el día miércoles 08 de diciembre a las 10h00 am.
4. Análisis, conocimiento y aprobación en segunda y definitiva instancia del Plan Operativo Anual (POA) y presupuesto del GAD Parroquial Rural de Salima para el año 2024, de acuerdo a lo que establece el Art.245 del COOTAD.
5. Análisis, conocimiento y aprobación de la resolución Administrativa que ejecutara el evento Cultural y Social de la Navidad 2024 dominado "Servicio de logística para organización y ejecución de evento Integral de grupos vulnerables -Navidad tiempo de Paz. Amor y solidaridad" en la Parroquia Salima, Cantón Muisne, Provincia Esmeraldas.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### PRIMER PUNTO:

El presidente del Gobierno Parroquial da la bienvenida a los asistentes.

##### SEGUNDO PUNTO:

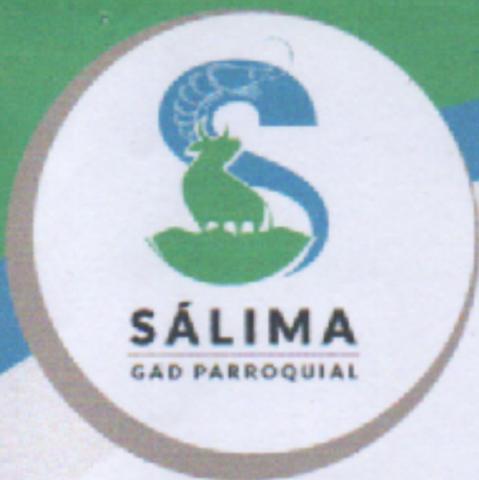
Constatación de quorum e instalación de la sesión.

El Secretario procede a constatar el cuórum a los presentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD/REPRESENTATIVIDAD	PRESENTE	AUSENTE
Nery Exon Escobar Rosalez	PRESIDENTE	X	
Luis Gaspar Satizabal	VOCAL	X	
Yoffre Esmeraldas Escobar	VOCAL	X	
Jorge satizabal Jama	VOCAL	X	

➤ Sra. Barinia Vite Gracia.

Con permiso medico



Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

[Gadpsalima2023@gmail.com](mailto:Gadpsalima2023@gmail.com)

06 2486 039 - 0980507311



Una vez contando con la presencia de 4 miembros del GAD SÁLIMA, se deja constancia que existe cuórum reglamentario y se instala la sesión ordinaria.

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del Acta de la sesión N°010-SO-GADPRS-2023 realizada el día viernes 08 de diciembre a las 10h00.

El secretario tesorero del GAD SÁLIMA procede a dar lectura al ACTA N°0010-SO-GADPRS-2023 la misma es aprobada por el pleno de los presentes sin ninguna modificación u objeción.

**CUARTO PUNTO:** Análisis, conocimiento y aprobación en segunda y definitiva instancia del Plan Operativo Anual (POA) y presupuesto del GAD Parroquial Rural de Salima para el año 2024, de acuerdo a lo que establece el Art.245 del COOTAD.

El presidente manifiesta que es fundamental aprobar el Respectivo presupuesto para el año 2024 por lo que ya sabemos cuál sería el presupuesto con cada una de las partidas y sus rubros pongo en consideración algún cambio o sugerencia del ya aprobado en la sesión anterior. El Sr Presidente Nery Escobar manifiesta que con el objetivo de dar cumplimiento a la planificación y a lo que establece el Art 245 del COOTAD mismo que expresa que para la aprobación del presupuesto. - El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el **10 de diciembre** de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El **legislativo** tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial respectivos. Dado esto presento ante Uds que son el órgano legislativo del GAD Parroquial el Presupuesto para el año 2024 para que sea aprobado en primera instancia, Una vez analizado el tema y de manera minuciosa cada partida presupuestaria ante del Gasto de Inversión como del gasto corriente,

El GAD PARROQUIAL EN PLENO resuelven Legalizar la aprobación en segunda y definitiva instancia del Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto del GADPR SÁLIMA, para el año 2024, por haber sido elaborados en función de las necesidades y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente; POA y Presupuesto que se anexan a la presente Resolución.

**QUINTO PUNTO:** Análisis, conocimiento y aprobación de la resolución Administrativa que ejecutara el evento Cultural y Social de la Navidad 2024 dominado "Servicio de logística para organización y ejecución de evento Integral de grupos vulnerables -Navidad tiempo de Paz. Amor y solidaridad" en la Parroquia Salima, Cantón Muisne, Provincia Esmeraldas.

Como ya es de conocimiento se nos acercan las festividades y eventos por la Navidad donde en el POA y presupuesto vigente tenemos disponibilidad para que se ejecute el Proyecto y Los vocales de manera unánime aprueban y autorizan al respectivo ejecutivo proceda con la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO LOGISTICA PARA



**SÁLIMA**  
GAD PARROQUIAL

Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

[Gadrpsalima2023@gmail.com](mailto:Gadrpsalima2023@gmail.com)

06 2486 039 - 0980507311

ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DENOMINADA "FOMENTO E INTEGRACION SOCIAL DE GRUPOS VULNERABLES -NAVIDAD TIEMPO DE PAZ, AMOR" PARA NIÑOS, NIÑAS Y PERSONAS ADULTAS MAYORES, DE LA PARROQUIA SALIMA, con un presupuesto referencial de 5600, 00 dólares más IVA valor que forma parte de la Partida presupuestaria 73.02.05 Evento Cultural y Social. La administración de la orden de compra, estará a cargo del Sr. Gaspar Satizabal Luis Vocal de Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural de Salima, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de referencia establecidas en el objeto contractual.

**Nery Escobar Rosalez:** agradece la buena participación en la presente sesión y augura exitos en cada actividad de las jornadas de trabajo y al no existir más puntos que tratar de por terminada la sesión siendo las 12h30.

Sr. Nery Escobar Rosalez.

**PRESIDENTE GADPR SALIMA**

Sr Johel Cheme Quiñonez.

**SECRETARIO-TESORERO**

**SÁLIMA**  
GAD PARROQUIAL



